

SERVICIO DE INVESTIGACION PREHISTORICA
DIPUTACION PROVINCIAL DE VALENCIA
SERIE DE TRABAJOS VARIOS
Núm. 55

RES PUBLICA LESERENSIS
(Forcall, Castellón)

por

GEZA ALFÖLDY



50 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACION DEL SERVICIO
DE INVESTIGACION PREHISTORICA

VALENCIA
1977

SERVICIO DE INVESTIGACION PREHISTORICA
DIPUTACION PROVINCIAL DE VALENCIA
SERIE DE TRABAJOS VARIOS
Núm. 55

RES PUBLICA LESERENSIS
(Forcall, Castellón)

por

GEZA ALFÖLDY



50 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACION DEL SERVICIO
DE INVESTIGACION PREHISTORICA

VALENCIA
1977

DIPUTACION PROVINCIAL DE VALENCIA — INSTITUCION ALFONSO EL MAGNANIMO
SERVICIO DE INVESTIGACION PREHISTORICA
SECCION DE PREHISTORIA EN VALENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS

SERIE DE TRABAJOS VARIOS

Núm. 55



En la costa oriental de España entre Saguntum (Sagunto) y Dertosa (Tortosa) así como en su hinterland, es decir, a grosso modo en la actual provincia de Castellón de la Plana, entre las de Valencia y Tarragona, no es conocida ninguna ciudad romana, según la investigación de las fuentes literarias, epigráficas y arqueológicas. Las inscripciones y los asentamientos conocidos en esta región, recogidos de modo agradable por D. Fletcher y J. Alcácer en una útil monografía (1), no ha permitido conocer, hasta ahora, más que pequeños asentamientos, durante la época romana, y la única ciudad moderna grande en esta región, Castellón de la Plana, es una fundación de la época de la Reconquista, al contrario que muchas otras ciudades en España, que son fundaciones antiguas. A juzgar por la extensión de esta región —la provincia de Castellón tiene una longitud de unos 120 Km. a vuelo de pájaro en dirección suroeste-nordeste, y una anchura de unos 60 Km. de este a oeste— la ausencia de un centro urbano en época antigua es ciertamente sorprendente, teniendo en cuenta además que las condiciones geográficas para la existencia de centros económicos y administrativos de carácter urbano no son aquí peores que en otras regiones montañosas de España, donde conocemos ciudades romanas. Se podría suponer, en realidad, que durante la época imperial romana toda esta región estuvo repartida entre los territorios urbanos de Saguntum y Dertosa. La parte sur de la actual provincia de Castellón pertenecía de hecho, con la mayor probabilidad, al territorium de Saguntum (2). Sobre la parte norte de la provincia de Castellón, por lo menos, y ante todo para la región montañosa del

histórico Maestrazgo, al otro lado de la cadena montañosa litoral, se podría decir todavía lo que hace más de un siglo dijo E. Hübner en una nota sobre las inscripciones procedentes de los modernos «oppida inter Saguntum et Dertosam sita varia»: «Tamen longius patet regio haec universa, quam ut agri Saguntini vicos fuisse commode statuas locos omnes, in quibus tituli extant» (3).

Una de las escasas inscripciones latinas procedentes de la parte norte de la provincia de Castellón arroja más luz, sobre la topografía histórica de esta región, de lo que hasta ahora se suponía (4). Este documento epigráfico es en primer lugar, por otra parte, una fuente de confusión. Se trata de una inscripción incompleta, cuyo texto y cuyo lugar de hallazgo presentan una serie de problemas. Las indicaciones sobre su lugar de hallazgo son contradictorias. Según St. V. Pighi, autor del siglo XVI, la inscripción procede de Valencia, pero se trata sin duda de un error o de una mala transcripción (Valencia en vez de reyno de Valencia): todos los demás autores hablan de una inscripción procedente del Maestrazgo. Pero, sin embargo, la inscripción es mencionada, en los diferentes autores, como procedente de diferentes localidades. I. Strada, el activo copista procedente de Mantua, que estuvo en España en el siglo XVI, y su coetáneo y un poco más joven V. Justiniano en su manuscrito «Estos quadernos de las piedras que se hallan en el reyno de Valencia», daban la ciudad de Morella como lugar de hallazgo de la inscripción. En Morella, sin embargo, no se conoce ningún asentamiento antiguo (5). Según el famoso humanista de Tarragona, también en el siglo XVI, el arzobispo Antonius Augustinus, la inscripción no se encontraba de hecho en Morella, sino «en un lugar llamado Ares cerca de Morella», queriendo decir la actual población de Ares del Maestre, 18 kilómetros al sur de Morella a vuelo de pájaro; los mismos datos sobre su hallazgo encontramos en la crónica publicada en Valencia en 1538, de P. A. Beuter, quien dice haber copiado la inscripción «en un lugar dicho Ares, cabo la Villa de Morella, en una masada». G. Escolano, en su «Historia de la insigne y coronada ciudad y reyno de Valencia» en 1611, añade aún otra variante sobre el origen de la inscripción: Escolano conocía la inscripción como procedente de la región de Morella, de una pequeña localidad de nombre Vespa (6), localidad que es claramente la misma que la actual Vespa (o l'Avespa), dentro del término de Morella, unos 8 kilómetros al oeste/suroeste de la ciudad (véase figura 1).

En el Corpus Inscriptionum Latinarum se cita todavía más bibliografía antigua sobre esta inscripción, pero se trata de obras posteriores basadas en los datos de los primeros autores, ya citados. Estos autores

leyeron la inscripción del mismo modo en lo fundamental (influyéndose unos a otros), pero presentan diferencias en cuanto a la separación de las líneas. E. Hübner presenta el texto, en el Corpus, a partir de estas primeras lecturas; para la separación de las líneas se basa en la versión de Pighi, que parecía ser la mejor, porque cada línea empezaba con una nueva palabra. El texto del Corpus es como sigue (CIL II 4052):

IOVI · CONSERVATORI
OB · INCOLVMITATEM
M · AV // // // // // // // //

HANC · ARAM · POSVIT
ET · D · D

Algunas pequeñas diferencias entre los varios copistas parecían no poner en duda la validez de esta presentación del texto (7). Sin embargo, hay una diferencia importante entre la lectura de Pighi y las otras lecturas, diferencia ya señalada por Hübner: entre la línea 3 y 4 del texto, en la forma aquí reproducida, había según Pighi una laguna de una línea, a lo sumo; y según los otros autores, el hueco era mayor, cabiendo varias líneas (que no podían leer, o bien por estar muy dañadas o posiblemente ocultadas a causa de una reutilización de la piedra). A la vista de la unanimidad de los otros copistas en este aspecto, la lectura de Pighi era con toda probabilidad falsa. Hübner debería ser más cauto tomando la división de las líneas justamente según la versión de Pighi.

Poco más se podía decir, en el Corpus, sobre esta inscripción. Como experimentado epigrafista que era, Hübner señala también que la fórmula *hanc aram posuit et d(ono) d(edit)* no es normal. Hübner hace referencia, todavía, a una suposición de Beuter sobre el contenido de la línea 3: «Noli cogitare cum Beutero de nomine imperatoris alicuius (Probi fortasse) consulto eraso antiquitus; imperatorem enim aliquem ipsum hanc aram posuisse et dono dedisse in loco Hispaniae obscuro quis credet? Privati alicuius nomen potuit deleri tempore recentiore».

En algunas publicaciones epigráficas más recientes, la inscripción aparece aproximadamente con el mismo texto que en el CIL, incluyendo el amplio trabajo de D. Fletcher y J. Alcácer sobre la arqueología romana de la provincia de Castellón (8). En este trabajo, sin embargo, se publica otro texto, cuya similitud con el del CIL es, a juicio de ambos autores, evidente. D. Fletcher y J. Alcácer citan este segundo texto según

C. Sarthou Carreres, que lo había copiado en Morella, a principios de este siglo; según éste autor, esta inscripción se encontraba y se podía leer en una piedra en una casa de la Plaza de Colón, sin duda en la Casa Piquer (9). La lectura ofrecida es como sigue:

IOVI CONSERVATORI
OB INCOLVMITATEM
M.AV RE...ANTONINI
AV...ERE B...LISE
5 SI...C ARAM POSVIT
ET DEDICAVIT

Esta inscripción se conserva todavía, hoy. Es un ara de caliza gris, muy dañada por arriba, abajo y en el lado derecho, y está en la Plaza de Colón, en la pared sur de la casa bajomedieval llamada Casa Piquer, que mira a la citada plaza, empotrada a unos 3'5 metros de altura (10). Aunque el texto está parcialmente muy desdibujado, y en el borde derecho faltan algunas letras, la lectura de las letras conservadas no tiene dificultad alguna, y es posible, también, completar las partes del texto que han desaparecido (véase figura 2 con la copia de la inscripción, y también la foto en Lámina 1):

*Iovi conserva—
tori ob incolu—
mitatem M(arci) A[u]—
rel(ii) Antonin[i]
5 Aug(usti) P(ii) F(elicis), res [pu]—
blica Leser[en]—
sis aram
posuit et de—
dicavit.*

Pero antes de explicar el texto y de fundamentar la lectura de las líneas 5-7, es necesario dejar clara la historia del hallazgo de esta inscripción. C. Sarthou no dice nada, desgraciadamente, sobre la procedencia de esta piedra. Sin embargo, los habitantes de la Casa Piquer saben, desde tiempo atrás, que la inscripción fue traída de la masía de Sant Antoni l'Avespa, es decir, de una vieja masía de la localidad de Vespa, unos 8 kilómetros al oeste/suroeste de Morella, dentro de su término. El texto y la procedencia de la inscripción permiten difícilmente dudar de que estamos ante la misma inscripción que fue publicada varias veces desde el siglo XVI, y que se daba por perdida.

En cuanto hace al texto, las primeras líneas concuerdan, tal como hoy se leen, con las lecturas antiguas. La concordancia se da también, por lo menos, en las palabras *aram posuit*, mientras que el espacio que en las copias antiguas aparece en blanco, antes de las fórmulas finales, corresponde claramente a la parte del texto donde aparecen el nombre del emperador y del dedicante. El hecho de que la división de las líneas en la versión del Corpus y en la lectura que aquí presentamos, la primera completa y correcta, sea diferente, no quiere decir nada, porque la división de las líneas en la versión del Corpus se basa en la de Pighi, que como ya se ha dicho difiere de las demás versiones antiguas; la copia de Pighi, que se equivoca en la longitud total del texto y en el lugar de hallazgo, es en realidad poco fiable. Es bien conocido el hecho de que en las viejas publicaciones de inscripciones, la separación de las líneas presenta fallos, frecuentemente; también sucede lo mismo en publicaciones más recientes, como es el caso en la de Sarthou, quien se esforzó, visiblemente, por empezar cada línea con una nueva palabra, consiguiendo por lo demás una lectura casi exacta de las letras conservadas.

En contra de la identificación de la inscripción actualmente conservada en Morella con el texto repetidamente copiado y publicado desde el siglo XVI se podría aducir solamente la diferencia en la lectura de la parte final: la lectura *hanc aram posuit et d(ono) d(edit)* por un parte, y *aram posuit et dedicavit* por otra, son realmente muy distintas, y la primera de ellas aparece, de hecho, en varios copistas. Sin embargo, esta primera lectura es, desde el primer momento, sospechosa. Una fórmula final *hanc aram posuit et d(ono) d(edit)* sería no solamente extraña, como ya opinaba Hübner, sino también incorrecta, porque en el lenguaje usado en las inscripciones votivas, *posuit* y *dono dedit* son prácticamente sinónimos (11). Por el contrario, la fórmula *posuit et dedicavit* es completamente normal, y está consecuentemente bien documentada; los dos predicados se refieren a dos hechos diferentes, a la donación por una parte y a la consagración del ara, por otra (12). Por estas razones es de suponer, que la lectura procedente del siglo XVI, en la fórmula final, es incorrecta. De este modo, es bien posible que las lecturas antiguas correspondan, aunque con errores, al texto de la inscripción que hoy se conserva en Morella. Estos errores pueden incluso ser explicados, en cierto modo. En la inscripción de Morella, antes de la palabra *aram*, está el grupo de letras SIS, que no son fáciles de reconocer, sobre todo en el caso de la segunda S, que debido a la mala conservación de la piedra parece ser, de primera impresión, una C (así fue leída por C. Sarthou). Los copistas humanistas, que no entendieron el sentido del texto anterior a *aram* pueden haber completado, sin preguntarse más, *hanc*. La lectura *et d. d.*,

al final de la línea, en vez de *et dedicavit*, puede haber tenido un origen similar. La E detrás de la primera D apenas puede verse; la segunda D es de nuevo claramente visible. Por ello, es completamente comprensible que los autores de la época de los humanistas hayan leído, simplemente, *et d. d.*, sin haber observado que detrás de esto seguían todavía más letras (de las que solamente C y A son fácilmente reconocibles) (13). La repetición de los mismos errores en diferentes copias se explica también por el hecho de que los primeros copistas pueden haberse influido entre sí. Es digno de notar, en este sentido, cómo dos de los antiguos copistas afirman, lo que es totalmente falso, que el material pétreo sobre el que estaba grabada la inscripción era jaspe.

La historia del hallazgo de la inscripción habla también en favor de la identificación de la que hoy se conserva en Casa Piquer con la descubierta en el siglo XVI. Después de Escolano, quien pudo haber visto la inscripción hacia 1600, no hay ningún otro autor que la haya visto personalmente, antes de reproducir el texto en la forma transmitida hasta nosotros. Más tarde entra en escena la inscripción hoy conservada en Casa Piquer. Fue llevada allí sin duda en el siglo XIX o lo más tarde hacia 1900: el extraordinario epigrafista español Lumières, quien al final del siglo XVIII copió todas las inscripciones latinas accesibles en el norte de la provincia de Castellón (en Forcall, por ejemplo, cerca de Morella), no tuvo conocimiento de la inscripción de Casa Piquer (14), mientras para C. Sarthou, al principio del siglo XX, ya era conocida. Las noticias sobre el lugar de hallazgo de la inscripción se refieren a una y la misma piedra. El hecho de que los datos antiguos sobre el origen de la inscripción varias veces copiada en el siglo XVI se contradigan entre sí, difícilmente puede ser explicado suponiendo que en el espacio de un siglo, aproximadamente, la inscripción fue transportada varias veces de un sitio a otro, siendo citada la inscripción como procedente de Morella, de Ares del Maestre o de la localidad de Vespa, en el término de Morella.

Hay todavía otra solución más sencilla, que es traer las diferentes indicaciones a un denominador común, asumiendo ya que la inscripción procede de Vespa. Como Vespa es una localidad del término de Morella, no es falso tampoco afirmar que la inscripción se encontraba en Morella. Como Vespa está situada en el camino de Morella a Ares del Maestre, de la que dista solamente 15 kilómetros, tampoco sería completamente falsa la afirmación de que la inscripción procedía de la última localidad mencionada; un viajero que llegase a Vespa procedente de Ares del Maestre, y que desconociese los límites exactos de los términos municipales,

podría creer fácilmente que las pocas casas de Vespa pertenecían al término de Ares del Maestre. La inscripción conservada en Morella, en Casa Piquer, debe haber sido igualmente encontrada en Vespa. Se trata visiblemente de una y la misma inscripción, que desde el siglo XVI hasta el XIX, lo más tarde, se encontraba en Vespa, presumiblemente sin salir de la vieja masía Sant Antoni, y que luego fue llevada a Morella.

La inscripción está dedicada a Juppiter Conservator, *ob incolumitatem M(arci) A[u]rel(ii) Antonin[i] Aug(usti) Pii F(elicis)*. El nombre del emperador, al contrario de lo que se afirma en las lecturas antiguas, no fue borrado; los pequeños huecos en el texto son solamente consecuencia de la mala conservación de la piedra. El emperador mencionado no es otro que Caracalla: el nombre Marcus Aurelius Antoninus, con los calificativos de Pius y Félix lo llevaron Caracalla y Elagábalo, pero el nombre del último emperador citado fue borrado en muy numerosas inscripciones, después de su caída, lo que no es aquí el caso (15). El motivo de la dedicación y con ello su fecha exacta son fácilmente reconocibles. La inscripción fue hecha siendo Caracalla único emperador, entre el asesinato de su hermano Geta en los últimos días del año 211 y su violenta muerte el 8 de abril del año 217 (16). La fórmula dedicatoria *ob incolumitatem* quiere decir que la inscripción fue dedicada a consecuencia de que el emperador saliera indemne de una situación peligrosa, lo que resulta más claro aún por el hecho de que se invoque en agradecimiento no simplemente a Juppiter, como máxima deidad, sino expresamente a Juppiter Conservator en tanto conservador de la *incolumitas* del emperador. Semejante dedicación durante el reinado de Caracalla encuentra la mejor explicación en los hechos que siguen a la caída del corregente Geta: como es sabido, Caracalla presentó el asesinato de su hermano como si, hubiese intentado Geta asesinarlo, se hubiese defendido y se hubiese salvado en el último momento (17).

La propaganda oficial de Caracalla puso un especial empeño en la difusión de semejante versión de los hechos. La mención expresa de la *salus* y de la *securitas* del emperador en las acuñaciones del año 212, y la leyenda *Iovi Conservatori* en otra acuñación un poco posterior están en conexión inmediata con ello (18). Sin duda hubo en todo el Imperio sacrificios de acción de gracias por la supuesta salvación del emperador. En Roma, por ejemplo, fueron organizados juegos el día 11 de abril de 212 —este día era también el cumpleaños de Septimio Severo— *pro salute et incolumit[a]te* de Caracalla y de su madre (19). También en las provincias se encuentran dedicaciones con motivo de la *incolumitas* del Emperador y otras manifestaciones de lealtad, las cuales también han

de ser entendidas en función de la situación política que siguió a la caída de Geta. Los comerciantes de Aquae Mattiacorum en Germania Superior pusieron en el año 212 una dedicación *pro perpetua incolumitate imp(eratoris)* (CIL XIII 7587). De Britannia conocemos una placa votiva con la dedicatoria *Deo Invicto, Soli socio sacrum pro salute et incolumitate imp(eratoris) Caes(aris) M(arci) Aureli Antonini Pii Felic(is) Aug(usti)*, que pertenece al mismo contexto (20). Un flamen de la ciudad norteafricana de Verecunda, en 212, y sin duda como acción de gracias por la supuesta salvación de Caracalla, dedicó una inscripción cuyo texto comienza así: *I(ovi) O(ptimo) M(aximo) Conservatori imp(eratoris) Caes(aris) M(arci) Aureli Severi Antonini Pii Felicis Aug(usti)* (21).

Estos paralelos indican con total seguridad que la inscripción de que aquí se trata, puesta a Juppiter Conservator *ob incolumitatem* de Caracalla, obedece a los mismos motivos, habiendo sido dedicada probablemente ya en los primeros meses del año 212. Las palabras que Caracalla dirigió al Senado después de la caída de Geta, según se lee en la novela histórica de Herodiano, muestran bien claramente hasta qué punto se exigió de los súbditos del Imperio una declaración de lealtad, en forma cultual; según Herodiano (4, 5, 7) Caracalla se dirigió al Senado con estas palabras: «Lo que debéis hacer es, en primer lugar, dar gracias a los dioses por haber salvado a uno de los dos emperadores; después debéis dejar de lado los propósitos y las opiniones sectarias, y poniendo vuestra mirada en un único señor, vivir sin preocupaciones. Pues Juppiter, que reina él solo sobre todos los dioses, ha dado también el dominio de los hombres a una sola persona». Estas palabras no fueron, sin duda, las auténticas palabras de Caracalla (22), pero expresan muy claramente cómo permaneció, en la memoria de la población del Imperio, aquella versión oficial sobre la muerte de Geta, y con ello las declaraciones de lealtad que fueron prescritas. La inscripción de Morella habla el mismo idioma que Herodiano: el emperador, el único señor, ha salido indemne gracias a la protección divina, y por ello sus súbditos dan gracias a Juppiter, que ha protegido al emperador.

El ara de Morella, con motivo de la salvación del Emperador, fue dedicada por una comunidad urbana. En las líneas 5-6 de la inscripción, después del nombre del emperador en genitivo, dice claramente *res [pu]blica*. En el siglo III, el término *res publica* era, como es sabido, una expresión muy extendida para significar una comunidad organizada en forma de ciudad: ya Tertuliano, en su escrito *De anima* —en torno al 212— había hecho notar la fuerte urbanización del Imperio con las palabras *ubique res publica*; el uso del término es un uso extendido,

ante todo, precisamente en las inscripciones honorarias dedicadas por las ciudades a los emperadores (23). Según todas las apariencias, todas las comunidades que se autodenominan *res publica* eran, por lo menos en la Península Ibérica, colonias y municipios, es decir, comunidades organizadas según el modelo más extendido en la parte occidental del Imperio, y, en cualquier caso, no hay nada que pueda ser aducido contra ello (24). De ello se deduce que la comunidad que aparece mencionada en la inscripción de Morella era, antes que otra cosa, o bien un municipio o bien una colonia. Tal ciudad debería ser buscada en la región de Morella. Es prácticamente imposible pensar que hubiera de tratarse de una colonia hasta ahora desconocida, porque además de que las colonias de España son ya bastante bien conocidas, difícilmente se podría contar con la existencia de una colonia —por lo menos de una colonia fundada por medio de una *deductio*— en la zona montañosa de la actual provincia de Castellón. Sin embargo, la existencia de un municipio hasta ahora desconocido, en esta región, puede ser presupuesta sin dificultad.

Cuando una comunidad se autodenomina *res publica*, aparece entonces en las inscripciones el verdadero nombre de la comunidad, detrás del mencionado término, ya sea en genitivo de plural del correspondiente adjetivo, por ejemplo *res publica Tuccitanorum* o como un adjetivo referido a *res publica*, por ejemplo *res publica Callensis* (25). En nuestra inscripción, entre el término *res publica* y la fórmula final *aram posuit et dedicavit*, se leen las letras LESEI seguidas de un espacio ilegible en el que caben dos letras; después, al comienzo de la línea siguiente, se leen las letras SIS. En estas condiciones, la única interpretación posible es que nos encontramos ante un adjetivo referido a *res publica* y por tanto con el nombre propio de la comunidad urbana en cuestión, perteneciendo la terminación —*sis* necesariamente, según las leyes del latín, a un adjetivo terminado en —*ensis*, como por ejemplo *Tarraconensis* (ver más ejemplos más abajo). Teniendo en cuenta la longitud del espacio ilegible al final de la línea 6 de nuestra inscripción, el adjetivo debe ser completado en *Lesei[en]/sis*. Lo que permanece inseguro es la muy dañada letra que sigue al LESE, la que podría ser una F, H, I, N, P, R o una T. La cuestión que se nos plantea es entonces si conocemos algún nombre de una localidad antigua, cuya formación adjetiva pueda corresponder al nombre que en la inscripción de Morella acompaña al término *res publica*.

Solamente Ptolomeo ofrece abundantes nombres de localidades antiguas en esta región montañosa, que se extiende desde cerca de Saguntum, en dirección al valle del Ebro, a mitad de camino hacia Caesar Augusta (Zaragoza), es decir, la antigua *regio Edetania* (26). Su lista de

las localidades de los Edetani, de norte a sur, contiene los nombres de Caesaraugusta, Bernaba, Eborá, Belia, Arsi, Damania, Leonica, Osicerda, Etobesa, Lassira, Edeta (también llamada Liria) y Saguntum (27). La similitud entre el topónimo *Lassira* y el adjetivo *Lesei[en]sis* quizá no resulte muy clara a primera vista, pero se hace evidente si se tiene en cuenta que en el manuscrito de Ptolomeo, la escritura del topónimo oscila entre *Lassira* y *Lessira* (Λάσσιρα — Λέσσιρα) (28). El adjetivo derivado de este topónimo, si tomamos la segunda variante citada, debería ser *Lessirensis*, según, por ejemplo, las siguientes analogías: *Capera* — *Capere[n]sis*, *Consabura* — *Consaburensis*, *Eborá* — *Eboarensis*, *Epora* — *Eporensis*, *Olaura* — *Olarensis*, *Sabora* — *Saborensis*, *Sigarra* — *Sigarrrens* (29). El adjetivo derivado del nombre de la ciudad se puede entonces restituir en la forma *Leser[en]sis*, si buscamos la similitud con *Lessirensis*, completando así la parte ilegible al final de la línea 6 de la inscripción, de manera que no supone el menor problema. El nombre de la ciudad, deberá, pues, ser *Lesera*.

No hay ninguna razón de peso que permita dudar sobre la identificación de este topónimo con el nombre citado por Ptolomeo: la *Lassira* o *Lessira* de Ptolomeo, transmitido de forma incorrecta, según todas las apariencias, debe ser en realidad *Lesera*, y en nuestra inscripción se habla de una *res [pu]blica Leser[en]sis*. Todavía debe ser resaltado que el hecho de que la comunidad sea citada por Ptolomeo se corresponde bien con su carácter de comunidad urbana, de ciudad. Sin embargo, del hecho de que Ptolomeo utilice el término *πόλεις* para referirse a las localidades de los Edetani que va a enumerar (30), no se sigue necesariamente que hayan sido colonias o municipios; para el geógrafo, significaba *πόλεις* solamente localidades de tamaño relativamente grande. Pero justamente tales localidades de relativa importancia eran las que tenían las mayores posibilidades de ser ciudades autónomas, no dependientes de otras, y entre las 12 *πόλεις* citadas por Ptolomeo entre los Edetanos, Caesaraugusta era una colonia, Osicerda y Saguntum municipios, Damania, Leonia y Edeta también, con toda probabilidad, municipios (31).

La identificación de la *res publica* que nuestra inscripción documenta, con la localidad citada por Ptolomeo, se confirma también por la localización geográfica que él mismo nos ofrece. El mapa de la región de Edetania y zonas adyacentes, que podemos reconstruir fácilmente a partir de las coordenadas dadas por Ptolomeo, es naturalmente inexacto (véase figura 3) (32). Pero la *Lessira* o *Lassira* de Ptolomeo aparece, en ese mapa, justamente allí donde debería estar, si esta localidad estaba en la parte norte de la actual provincia de Castellón: entre Saguntum y Der-

